

Madrid, 25 de junio de 2015

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Banco Popular comunica que el 16 de julio de 2015 procederá al pago del primer dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2015, por el siguiente importe por acción, a la totalidad de las acciones que componen el capital social:

Importe bruto: 0,02 euros

Importe neto: 0,016 euros

En consecuencia, desde el citado día 16 de julio de 2015 las acciones del Banco cotizarán ex dividendo.

El abono a los accionistas del dividendo se efectuará a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR).

Atentamente,

Francisco Javier Lleó Fernández  
Vicesecretario del Consejo de Administración